

## **" COMISION DE ADMINISTRACION, TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION "**

ASUNTO: **Decima  
Segunda  
sesión  
Ordinara**

SIENDO LAS TRECE HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DIA VEINTIDOS DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, EN EL EDIFICIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ, JALISCO, UBICADO EN LA CALLE HIDALGO N0. 21; EN LA SALA DE SESIONES, SE REUNIERON EL PRESIDENTE DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION, JUAN CARLOS VILLARREAL SALAZAR, ASÍCOMO LOS REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION, REGIDORA MARTA ESTELA ARIZMENDI FOMBONA, REGIDORA VERONICA ISELA MURILLO MARTINEZ REGIDOR JOSE AMADO RODRIGUEZ GARZA, SINDICO REGIDOR NICOLAS MAESTRO LANDEROS, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA DECIMA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISION DE ADMINISTRACION, TRANSPARENCIA, RENDICION DE CUENTAS Y COMBATE A LA CORRUPCION DEL AYUNTAMIENTO PARA EL PERIODO 2021-2024, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Gracias muy buenas tardes compañera Regidora Síndico Maestra Nancy muchas gracias por acompañarnos a esta Décima Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración Transparencia Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción queremos darle la bienvenida y agradecer su asistencia a esta Sesión de este día Jueves veintidós de Septiembre del año dos mil veintidós damos inicio formal a esta Sesión y para tal efecto le pediría al Secretario de lectura al orden del día propuesto.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Oscar Adrián Fonseca Ramírez; Inicialmente vamos a tomar la lista de asistencia Síndico Nicolás Maestro Landeros, presente, Regidora integrante Marta Estela Arismendi Fombona en representación se incorpora en unos minutos, Regidor integrante José Amado Rodríguez Garza... Regidora integrante Verónica Isela Murillo Martínez presente, Regidor Presidente Juan Carlos Villarreal Salazar presente, Presidente le informo que se encuentra presente la mayoría de los regidores integrantes de esta Comisión.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Gracias secretario en consecuencia y con fundamento en lo dispuesto en el artículo

Sesenta del Reglamento para el funcionamiento de las sesiones del Ayuntamiento Constitucional de Tonalá Jalisco se declara la existencia de quórum legal parasesionar siendo las trece horas con once minutos el día veintidós de Septiembre del dos mil veintidós agradecemos su asistencia y siendo válidos todos los acuerdos que aquí se tomen para cual efecto le pido al secretario técnico de lectura al orden del día que ha propuesto.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Oscar Adrián Fonseca Ramírez; Cómo lo señala el Regidor Presidente pasando al segundo punto del orden del día qué es lectura y en su caso aprobación del orden del día doy lectura de la siguiente manera.

- 1.- Lista de asistencia verificación y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Participación de la Maestra Nancy Paola Flores Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia del Gobierno de Tonalá.
- 5.- Informe de correspondencia y turno recibidos.
- 6.- Asuntos varios.
- 7.- Clausura y cita para la siguiente sesión de esta comisión.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Se somete a su consideración mi compañera Regidora mi compañero Síndico el orden del día y en votación económica se pregunta si están de acuerdo para probarlo sírvanse manifestando lo levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Oscar Adrián Fonseca Ramírez; Se aprueba por mayoría.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Una vez aprobado el orden del día y como consecuencia le damos la bienvenida a la Maestra Nancy Flórez y aprovecho para reconocer el trabajo que viene haciendo en su responsabilidad y le pido al Secretario que continúe con el orden del día.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Oscar Adrián Fonseca Ramírez; Tercer punto del orden del día lectura y en su caso aprobación del acta de la décima primera sesión ordinaria de la comisión de catorce de Julio del dos mil veintidós.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; En virtud de qué fue circulada dicha acta y conocemos el contenido los integrantes de esta comisión en un solo acto les pregunto si se omite la lectura y se aprueba el contenido de la misma si están a favor de manifestarlo levantando la mano.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Óscar Adrián Fonseca Ramírez; Regidor Presidente le informo qué el acta de la décima primera sesión ordinaria de la comisión queda aprobada por mayoría.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Continúe con el orden del día Secretario.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Oscar Adrián Fonseca Ramírez; Punto número cuatro del orden del día relativo a la participación de la Maestra Nancy Paola Flores Ramírez Titular de la Unidad de Transparencia del Gobierno de Tonalá.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Muchas gracias Secretario doy cuenta de la presencia de la Regidora Marta Arizmendi y bueno estábamos en la parte del orden del día y dando la bienvenida a la Maestra Nancy Flores y aparte de agradecerle que nos acompañe el explicarles un poco aquí mis compañeras Regidoras y Síndico el formato de la presencia de la participación de la Directora de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento es un poco hacer una glosa de lo que ha sucedido durante este primer año de Gobierno en virtud del informe presentado por el Presidente Municipal Sergio Chávez quisimos invitar a la titular del área que tiene que ver con esta comisión inclusive también es la idea de tener una sesión con el Contralor nos dé también cuenta de cómo ha sido las principales actividades que ha tenido durante su responsabilidad y los avances que ha tenido durante su responsabilidad de este año entonces es una especie de glosa no es un formato oficial porque no tenemos contemplado la glosa en las comisiones pero lo explico de esta manera para que más o menos se entienda al contexto de la participación de la Titular de la Unidad de Transparencia la Maestra Nancy Flores y si ustedes están a bien les propongo que el formato sea el pedirle que haga uso de la voz que nos informe de cuáles han sido las actividades que ha tenido de este primer año de ejercicio en el Ayuntamiento Municipal de Tonalá en su responsabilidad y posteriormente hacer el uso de la voz los integrantes de la comisión para hacer alguna pregunta una duda o algún mensaje que ustedes quieran dar si están de acuerdo procederemos a darle el uso de la voz a la Maestra Nancy Flores adelante Maestra.

En el uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tonalá; Maestra Nancy Paola Flores Ramírez; Muchas gracias Presidente la verdad siempre es un placer para mí acudir con ustedes saben de antemano lo agradecida que estamos de forma personal y mi oficina por el apoyo que hemos recibido de parte de la Comisión y en particular de parte del Regidor y con todo gusto presentó un pequeño informe bueno como todos ya saben el objetivo de la unidad de transparencia pues es brindar y garantizar el acceso a la información tanto pública tanto a los ciudadanos inclusive a los propios servidores públicos que muchos de nosotros van a la oficina a solicitar información no como servidores públicos si no como ciudadanos entonces quise hacerles llegar un breve informe para que lo tengan ahí idea y si le surge alguna duda se los explicaré con todo gusto de lo que venimos haciendo es actualizar la información dentro de la plataforma que a mí compete dentro del banner de transparencia de la página oficial del Ayuntamiento tenemos un avance sumamente importante cómo en todos los Ayuntamientos me supongo yo en todos los sujetos obligados siempre hay áreas un poco más atrasadas que otras pero creo que hoy por hoy somos unos de los sujetos obligados con más actualizados en los temas de la publicación de la información en lo fundamental estamos muy al día garantizamos el acceso bueno les damos el servicio y la atención a los ciudadanos en el caso de mi oficina se presentan mucho las solicitudes físicas que es esto que los

solicitantes se presentan a la oficina y ahí se les da tanto la asesoría como él como se les va a dar la información se les brinda la asesoría desde el inicio de cómo llenarla solicitud hasta la entrega de la misma se les da también la atención por vía correo electrónico y a través de la plataforma nacional hemos promovido también el acceso en cuanto a la protección de datos personales en diferentes capacitaciones he tenido la fortuna de que muchos de los Directores y muchos de los Titulares de las Unidades de Transparencia de los OPDs del propio Ayuntamiento nos han pedido que los capacitamos y tienen muchas dudas en el tema de la protección de datos el otro día me comentaba la compañera del Instituto de la Mujer en el DIF también tienen mucho tema de cómo protegemos este tipo de información qué se puede dar qué no se puede dar cuáles son los alcances y damos la información muchas veces nos asustamos porque decimos esta información no te la puedo dar bueno porque no me la puedes dar no solamente es el negar la información tenemos que justificar él porque no la podemos dar a veces nos hacen preguntas tan simples y tan sencillas que les digo vulgarmente como dicen se nos hace bolas el engrudo a veces es más fácil decir sí o no y él porque qué el negar información para mí es más fácil darla que negar la es más complicado el negarla tenemos que justificar el por qué no podemos dar la entonces pero bueno eso me toca mi dentro del fortalecimiento de la cultura de la transparencia dentro del Municipio y dentro de nuestros Organismos Públicos Descentralizados dentro de todo no quisiera quitarles mucho tiempo con todo el informe que les hice aquí me gustaría más concretar mi a los números creo que soy un poco más numérica dentro de la oficina desde el primero de Octubre traté de hacerles el informe hasta el treinta y uno de Agosto que fue lo más amplio posible hemos girado cerca de novecientos treinta oficios a las diferentes áreas del Ayuntamiento para poder solicitar la información fundamental para poder cumplimentar con el tema de la plataforma nacional de transparencia para poder subir toda la información al banner de transparencia de nosotros y hemos recibido más de mil seiscientos ochenta y cinco email eso me implica me que tenemos una muy buena participación dentro del Ayuntamiento son muy pocas áreas dentro de por la misma carga de trabajo que tienen sí se me retrasan una semana quince días pero lo reitero somos de los Municipios que más actualizados tenemos nuestro portal ojalá y dentro de las próximas evaluaciones así no los puedan hacer notar las instancias correspondientes hemos dado setenta y nueve registros a usuarios dentro de la plataforma nacional de transparencia que significa esto en todas las áreas del Ayuntamiento nosotros generamos la red de enlaces cada uno de esos enlaces debe tener su propia contraseña para que ellos mismos suban la información en relación a la plataforma nacional en relación al banner de transparencia nosotros nos encargamos de la publicidad de la información y nos encomendaron más de ciento cincuenta y seis formatos en la PNT la PNT es la plataforma nacional de transparencia además de subir la información que nos pide la plataforma nacional también tenemos que cumplimentar con la información que no se nos pide en el artículo octavo y quince en la Ley de la Transparencia del Estado entonces si es una carga de trabajo en materia de publicidad sumamente pesada sin embargo creo que hemos hecho un muy buen trabajo con el equipo que tenemos ahí en la oficina, en el registro este número a mí me encantó porque nos refleja el tipo de chamba que hace todos y cada uno de los enlaces que tenemos dentro del ayuntamiento y hemos tenido hasta el

treinta y uno de Agosto más de trescientos setenta y siete mil registros de ingreso a la plataforma para carga de información eso implica que todos los compañeros al interior del Ayuntamiento si se ponen las pilas para subir la información tanto dentro de la plataforma como en el envío de la información fundamental que nos mandan a nosotros hemos hecho más de cuarenta capacitaciones al interior del sujeto obligado y les repito también a los Organismos Públicos Descentralizados una vez me dejaron la instrucción en esta Comisión de darle seguimiento a los OPDs que si había un poquito de pérdida de información que no sabían cómo se manejaba la información dentro de la unidad y algunos si tenían alguna noción pero vaya cómo le diré que no se desconocían muchos ámbitos en materia de transparencia hemos tenido la fortuna y hemos tenido la confianza con su servidora que se han acercado y nos han preguntado maestra cómo resolvemos este asunto y hemos ido dándole salida a estos casos sin que sea carga para el Ayuntamiento en materia de transparencia sin embargo creo que hemos formado un buen equipo de trabajo y nos hemos ayudado mutuamente y en materia de acceso a la información del primero de octubre al treinta y uno de agosto repito hemos recibido dos mil trescientas solicitudes hemos también tenido recursos de revisión a mí no me gusta tener un recurso sin embargo a la fecha he tenido solo ciento cinco recursos de revisión el número se escucha grande pero sacamos un porcentaje en cuanto al nivel de solicitudes traigo un cuatro punto cuarenta y seis por ciento de recursos de revisión en cuanto a las solicitudes de acceso a la información recibida y recursos de transparencia solamente hemos tenido uno que es sobreseído eso implica que el recurso quedó sobreseído en virtud de que el Ayuntamiento acreditó que no tenía razón de hacer el recurso de transparencia presentado por aquel recurrente entonces a groso modo qué le puedo decir Regidormi oficina está trabajando con algunas dificultades pero bien eso es en el tema de la operatividad en el tema administrativo tuvimos la fortuna de firmar un convenio de colaboración es con el Instituto de Transparencia con el colectivo de Municipios transparentes de CIMTRA hemos también además de toda la publicidad que hacemos en cuanto a la plataforma nacional en cuanto al sipot en cuanto a la información fundamental también colaboramos con el colectivo CIMTRA y además de toda la carga de trabajo que tenemos en esto también subimos la información relativa con ellos y cumplimentamos su herramienta de trabajo gracias a ustedes y a los demás Regidores se logró hacer la reforma con los reglamentos que dentro de la herramienta CIMTRA nos pedían que fuera accesible y que fuera accesible para ellos recuerdo mucho un tema que se tocaba mucho dónde la información debería ser pública y abierta y había mucha confusión en ese tema porque todos decían que las sesiones son públicas pues sí son públicas pero no son abiertas bueno es que si tengo la puerta abierta bueno pero es que el tenerla abierta no es decir bueno puedo participar es darle el acceso a cualquier persona que venga a participar entonces se logró esa reforma y hoy por hoy tenemos un Municipio más participativo en cuestión con la comunidad y más abierto en materia de transparencia entonces sí hemos hecho todos esos logros que en verdad fue un logro generar esas reformas a los reglamentos y en verdad gracias a usted Regidor al Síndico a la Regidora que siempre han estado apoyándonos se realizó ese logro que para mí fue muy muy satisfactorio haberlo realizado sinceramente porque si fue algo que si hoy CIMTRA nos evalúa puedo garantizarle que sin la ayuda de nadie podemos obtener una calificación limpia con un

cien trabajando con la gente de mi oficina y sobre todo con la ayuda de todos ustedes entonces además de los convenios y de las mejoras que se realizaron dentro de la oficina pues somos incluyéndome bueno somos trece gentes en la oficina que día a día trabajamos y que la verdad contamos con un muy buen equipo y tengo muy buen personal que se pone las pilas en la materia que sabe ya de la materia y que la verdad yo no pudiera dar estos resultados sin el equipo que yo tengo atrás eso a groso modo sería todo Regidor.

En el uso de la voz el presidente de la comisión Juan Carlos Villarreal Salazar; Gracias Maestra le agradecemos su intervención y les pediría a mis compañeras Regidoras si desean hacer uso de la voz.

En el uso de la voz la Regidora Marta Estela Arizmendi Fombona; Gracias Regidor Presidente, Directora le agradezco esta oportunidad de conocer el trabajo que se está realizando dentro de la unidad de transparencia y por otro lado reconocer el gran trabajo que se está realizando no es un trabajo fácil porque desde un inicio quese trabajó que se aperturo la instalación de esta mesa pues estuvimos viendo cuáles eran los objetivos las necesidades y que teníamos que incidir y reformar y modificar en el proceso creo que a un año de trabajo de esta Administración en específico de esta comisión de transparencia se ha notado mucho la diferencia en lo que se hacía anteriormente que aunque a lo mejor somos unos de los municipios mejor evaluados creo que ahora sí hay mucho más material más documentación mucho más resultado que son visibles de manera interna administrativa dentro del propio Ayuntamiento para los ciudadanos al fin y al cabo el objetivo de la transparencia es lograr que todos los ciudadanos que estén interesados en conocer qué hace el Gobierno y cada uno de los que somos servidores públicos o sujetos obligados dentro de la administración que conozcan que realizamos en qué utilizamos los recursos qué toma de decisiones hacemos y este es un compromiso que venimos haciendo de parte de todos pero si no tuviéramos una guía en lo específico de parte de usted como encargada de la unidad de transparencia cómo titular también nos perderíamos y en el caso particular sí quiero agradecer porque a nosotros como Regidores durante todo el año hubo la oportunidad de que los ciudadanos nos estuvieran preguntando y siempre fue un proceso de decirnos de qué falta el documentar esto falta el oficio y eso lo agradecemos y lo digo y lo reconozco a todos y cada uno de los integrantes de este equipo el tema de la transparencia en estos momentos de la rendición de cuentas permite también en dado caso lo estemos haciendo de manera adecuada corregirlas y si no sancionarlas pero es aperturar y que conozcan de manera significativa de manera transparente qué es lo que está ocurriendo dentro del Gobierno del Municipiode Tonalá entonces la felicito de manera rápida estuve leyendo algunos temas sobrelo de la protección de datos personales quiero que eso sí deberíamos de darle más capacitación a los servidores públicos porque hay algunos datos que son sensibles de protección de información personal que no pueden ser compartidos y que también tenemos que tener el conocimiento que si podemos compartir y que no se puede compartir efectivamente también hacerle conocimiento al ciudadano que hay un topede la información que podemos entregar y que también hay una información que es reservada que tenga que ver con temas de seguridad que puedan dañar las finanzasdel propio Municipio entonces también hay alcances entonces van a decir entonces

no todo es transparente pero si hay alcance que por temas de seguridad y protección de la información que todos los servidores públicos y los ciudadanos tienen derecho de proteger su información confidencial y privada pues eso sí tenemos que seguir cumpliendo qué siglo cumplimentando pero hay que hacerlo de conocimiento para todos los trabajadores y todos los ciudadanos entonces si hay algo más que escuché en esta parte bueno con algunas restricciones nos gustaría conocer cuáles son esas restricciones y cuáles son esos temas que pudiéramos apoyarlos nosotros como comisión para poderle facilitar aún más su trabajo y efectivamente no necesitamos y que nos hagan ningún favor ninguna instancia para evaluarnos porque considero que se ha realizado un gran trabajo de parte de la unidad de transparencia que vengan y nos evalúen lo que quieran porque lo podemos solventar.

En el uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tonalá; la Maestra Nancy Paola flores Ramírez; Sí la verdad es que hace algunos meses estaba yo bastante preocupada porque si no cumplimos al cien esto es una realidad que a mí me sorprendía cómo en administraciones pasadas en este Municipio lograban el cien cuando a mí me entregan la oficina y me ponía hacer el análisis de lo que tengo en la oficina pues yo decía pues como les dan el cien si no existen está modificación a los Reglamentos como les dan el cien si no tienen esto pero bueno cada quien hace su trabajo como puede y con los alcances que tiene entonces es válido a mí nunca me ha gustado hablar mal de los anteriores a mí porque en algún día yo también llegaré a ser una anterior a entonces yo respeto mucho el trabajo de todas y de todos pero si a mí me sorprendía el como para mí era un reto el decir pero bueno si a mí me dejaron una calificación de cien en el tema de CIMTRA pues yo tengo la obligación de mantenerlo y cómo lo voy a mantener pues yo no tengo ciertas facilidades entonces yo tengo que hacer el trabajo como corresponde realizar las modificaciones a los Reglamentos y publicar la información como corresponde de acuerdo a los criterios que me establece CIMTRA publicar la información fundamental de acuerdo a los lineamientos establecidos por el ITEI entonces si aún con eso yo teniendo mis cuentas perfectamente elaboradas no me ponen el cien ahí ya estamos hablando de otro tipo de situaciones pero sí yo sé que mi trabajo está bien hecho y que sí también ya realizamos los temas administrativos como corresponden y aun así no logro el cien estamos hablando ya de otro tema a lo que me refería es que en alguna de las áreas la carga de trabajo que tienen a veces se retrasan en el envío de información que tienen de información fundamental eso es lógico y en todos los Municipios se vive y en todos los sujetos obligados lo tenemos que trabajar así pero al final de cuentas así lo envían digamos tarde pero lo envían así que hoy por hoy le puedo asegurar que si hoy ingresa a la información fundamental a la propia plataforma somos uno de los pocos Municipios que tenemos la información pública fundamental más actualizada entonces eso se debe también a la chamba que todos hacemos yo siempre he dicho la transparencia dentro de nuestros Municipios administrativamente hablando es una piedra en el zapato porque tú haces la chamba y además mandas la información a transparencia entonces es un trabajo doble en el enlace que tiene o que tenemos nosotros en la Dirección de Transparencia o esa persona que trabaja en la Dirección además de hacer su chamba hace el tema de transparencia son pocas las oficinas en la que el enlace se dedica única y exclusivamente a enviar la información además de hacer su trabajo habitual de todos los días también se dedican a enviarme

todos los informes de transparencia entonces eso aún es más logro para esas áreas y además son muchos de los más cumplidos por poner un ejemplo el enlace que tengo con la Coordinación de Seguridad ella se encarga de todas las áreas de la Coordinación y es uno de los mejores enlaces entonces dices no es posible que esta chava que tiene a su cargo con Bomberos, Comisaría, Servicios Médicos, su Dirección Jurídica ahora también tiene a Movilidad y me mande todo en tiempo y forma y sea de las puntuales y las respuestas sean concretas precisas y fundamentadas no puede ser que le pido la información a esta área donde casi no tienen chamba y me lo manden al octavo día por eso depende de cada una de las personas al interior de cada una de las direcciones esa es la batalla que tenemos todos los días sin embargo hemos salido muy bien abantes y tenemos muy buenos avances todo se ponen las pilas he tenido la fortuna de que en todas las direcciones me abren las puertas con la confianza que me brindan los Directores y eso me facilita mi trabajo yo le decía a un amigo en un momento yo me voy a trabajar contigo pero si tu gente no me da picaporte no me da la confianza no me sirves de nada eso es una realidad porque si el Director el Regidor o cualquier funcionario de primer nivel no cree en nosotros como titulares de unidad no lo que le decimos o les asesoramos o lo que sea no servimos nosotros para nada entonces yo he tenido la fortuna de que confíen en mí y eso facilita mi trabajo pero también eso me genera una mayor responsabilidad porque te estoy diciendo oye desde mi punto de vista esto debes de mandármelo de esta manera entonces ya cuando te lo mandan dices hójole y si metí la pata y si no me lo estás mandando bien esto te genera más responsabilidad y eso te genera a que nosotros como titulares de unidad debes de estar más capacitado todos los días para poder brindar una mejor asesoría porque muchas veces me piden información que además la gente y me incluyo no somos buenas para escribir o no somos buenas para redactar no nos damos a entender cuando escribimos y a veces he tenido muchas solicitudes tan complejas y tan complicadas que me piden las perlas de la virgen sin decirme que quieren las perlas de la virgen entonces además de descifrar lo que quieren solicitante pues es complicado poder entregar lo que quieren no es tan fácil leer lo que quieren no es tan fácil leer un escrito un correo electrónico cuando tengo el solicitante en la oficina pues se le puede preguntar directamente oye qué quieres para saber cómo ayudarte como redactes tu solicitud pero cuando nos llega a través de la plataforma es primero descifrar qué es lo que quieres saber si somos competentes como sujeto obligado saber si nos compete a nosotros como Municipio a veces le compete a algún OPD de con nosotros pero a veces le compete al Gobierno del Estado entonces también nosotros debemos mandar las competencias debemos hacer prevenciones de lo que nos solicitan no es así de que yo recibo la solicitud y la mando cómo el otro día cierta persona me dice no es posible lo que haces estoy viendo que la solicitud se la mandaste a quince Direcciones porque no solo se la mandas a uno y ese uno te conteste bueno porque yo creo que Bomberos no me va a contestar lo del Tesorero para poner un ejemplo a veces el propio desconocimiento de la materia pues no nos deja avanzar mucho pero si me han brindado mucha ayuda los que escuchan y los que les puedo explicar es por esto y por aquello y entienden perfectamente la información y envían la información como corresponde o a veces me contestan es que esto es completamente diferente el otro día leí un oficio una respuesta que yo envié y la respuesta decía es que lo que usted me está pidiendo va en contra de todo principio



de transparencia para empezar es algo que yo no pido yo solo lo gestiono y si no lo están pidiendo a través de una plataforma o una persona física que va a la oficina o si fue por teléfono o por cualquiera medio de acceso es apegado a la transparencia si yo veo que la solicitud cuenta con los requisitos que me establece la propia Ley primero no es en contra de la transparencia que tú no quieras entregar lo que se te está preguntando es otra cosa o que no tengas la información o no sepas como contestarla es otra cosa así que eso es un tema de los problemas que nos enfrentamos después de que brindamos la capacitación o la asesoría mejor dicho es cuando entienden y ya fluye mejor la información.

En el uso de la voz la Regidora; Martha Estela Arizmendi Fombona; Me permite Presidente para dar continuidad el recurso de transparencia porque fue.

El uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tonalá; Maestra Nancy Paola Flores Ramírez; Fueron o eran de programas sociales se presentaron en Diciembre del año pasado para salir de vacaciones y lo presentaron en el Instituto de Transparencia y no lo remitieron a nosotros y nos decían que no teníamos publicada cierta información de programas sociales no recuerdo bien el tema pero nosotros acreditamos bien el tema con las impresiones de pantalla del propio portal e inclusive fui yo a presentar el informe al Instituto de Transparencia y lo presente antes de que salieron de vacaciones porque no me gustaba dejar términos de raya y no lo sobreseyeron nosotros acreditamos que teníamos perfectamente publicada la información y fue todo.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Gracias Regidora por favor.

El uso de la voz la Regidora; Verónica Isela Murillo Martínez; Gracias Regidor primero Maestra quisiera reconocerte el esfuerzo que haces al frente de una Institución ahora medular para el Gobierno en todos los niveles no tenía el gusto de conocerte y ahora que me integró y me integran a esta comisión y creo que mis compañeros no me dejaran mentir de qué podemos hacer trabajo en equipo así que cuenta con una servidora y preguntarte porque comentabas que en algunas áreas sí batallas en el tema de información a qué se deberá ya decías que en algún tema de carga puede ser que en otras por desconocimiento o por temor porque operando en otras áreas en años anteriores yo escuchaba a los compañeros decir a mí me llegó una solicitud de transparencia y piensas precisamente lo que piensas y dices pues no pasa nada solo contesta y creo que a todos nos pasa pero ahora sí que tú traes el pulso a que se debe básicamente.

En el uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tonalá; Maestra Nancy Paola Flores Ramírez; En algunas áreas es la carga de trabajos una realidad que cómo les comentaba en cada una de las áreas yo tengo un enlace entonces porque tengo yo un enlace porque para mí es más fácil tener el acceso con el enlace que es el que me va a resolver a tener el acceso o con el Regidor o con el Director o con el Tesorero o con el funcionario de primer nivel así que yo evito molestar a los funcionarios de primer nivel cuándo es un tema operativo de todos los días con todos tengo el acceso afortunadamente pero la chamba operativa debe de ser con el enlace el enlace es el que tiene el acceso interno a su área él es el que tiene que

resolver la situación y si a él se le atora es donde yo procuro ya molestar a los Directores esa es en primera instancia la carga de trabajo que hay en muchas áreas y la falta de personal que hay en esas áreas yo les comentaba que hay gente que hace dos o tres funciones al mismo tiempo y además se encargan de lo de transparencia entonces el otro día me decía un usuario es que ustedes trabajen bien poquito pero en realidad noes que trabajemos bien poquito nosotros tenemos el servicio al público de nueve a tresde la tarde por ejemplo en nuestra oficina nos quedamos a trabajar y nosotros nos quedamos hasta las nueve porque ya nos cierran la puerta pero la atención al público es de nueve a tres pero nosotros seguimos trabajando a puerta cerrada y en muchas de las áreas es así entonces eso es por una parte por la otra parte muchas veces es la falta de conocimiento de la materia muchas veces la gente si se asusta porque llegany me dicen oye porque me están preguntando esto o porque quieren saber esto otro pero bueno para empezar porque eres un servidor público y nosotros como servidores públicos tenemos muy pocas cosas privadas eso es una realidad los que tenemos un cargo directivo nuestra firma no es privada nuestra imagen no es privada mi número de celular si es privado porque yo lo pago si me lo pagará el Ayuntamiento mi teléfono sería público mi cuenta de correo electrónico personal es privada pero mi cuenta de correo institucional es pública entonces yo tuve la fortuna de especializarme en materia de protección de datos personales y por ejemplo hoy el INAI ha hecho una captura demás de dos mil setecientos datos personales relativos hacia una sola persona y estamos hablando desde el Iris la huella el color de ojos tu forma de la uña tu tono depelo las orejas las formas tu forma tu voz tus dientes o todo eso son datos personales tu ADN tu tipo de sangre tu domicilio el nombre como servidor público no es un dato personal tu edad yo me preguntó tu edad como Regidor será un dato personal es un dato personal porque además para ser Regidor no establece una edad mínima o máxima si estableciera una edad mínima o máxima tu edad sí sería pública pero comono establece yo no te tengo que decir tengo tantos años o si tengo tantos años qué más da yo pregunto en qué te afecta si te preguntan en cuántos años tienes porque enel Ayuntamiento que tenemos hoy hay muchos Regidores jóvenes muchas Regidoras jovencitas y unos un poco más grandes entonces a mí sí me preguntan mi edad yo no temo en decirlo pero habrá quién sí o sea a veces repito te puede decir que les importay me ha tocado que me contesten así es que les importa cuánta edad tengo pero a ti en que te afecta que te lo pregunten yo creo que lejos de que te lo pregunten es más transparente tú actuar como Regidor o Regidora o servidor público y yo no creo que alguien le interese o le perjudique que sepan nuestra edad que es un dato personal que tenemos aunque sea un dato personal es una decisión tuya que lo presenten en una solicitud de información pero la verdad yo creo que sí hay que medir que sí decir y queno decir y para mí el tema de ser transparente pues la verdad ya tengo más de quince años en esto y para mí es algo tan cotidiano que no me asusta sinceramente el otro día un compañero me dijo oye fíjate que no sabemos cuánto gana fulana o fulano y para mí es tan común saber cuánto gana usted o cuánto gana la Regidora o el Presidente porque es un dato público pero es el medio en el que nos desenvolvemos el que puedeser lo más sencillo para mí o lo más engorroso para alguien más.

En el uso de la voz la Regidora; Verónica Isela Murillo Martínez; Yo como último punto hablabas de tu enlace por ejemplo en Comisaría no sé si como parte de los trabajos dela Comisión podría hacerles hasta un reconocimiento periódicamente que tú les puedas

brindar la información a la Regidora y nosotros decir mira esta dependencia tal enlace nos va superbién con ellos a manera de un reconocimiento.

En el uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tonalá; Maestra Nancy Paola Flores Ramírez; Sí la verdad es que hay muchos enlaces muy buenos y yo le digo a mis clientes VIP qué son Recursos Humanos Comisaría y yo lo identifico como Comisaría pero es mi coordinación Tesorería también en Tesorería tengo varios enlaces por la carga laboral que tienen ellos y por ejemplo yo en la Comisaría tengo uno y esa chica se hace cargo de toda la estructura y para mí eso es un reconocimiento extraordinario porque además de ser buena se hace cargo de todo yo por ejemplo en Tesorería tengo un enlace para cada una de las Direcciones y ahí cómo en todas las áreas tengo picaporte tengo la oportunidad de hablar con el Director directamente y comentarle oye tú personal no me ha mandado el informe y trato de no darles lata porque todos los directores tenemos otro tipo de actividades además de la carga de transparencia así que por eso no se me hace correcto pero por ejemplo la de Recursos Humanos también es muy buena en sí hay muchos enlaces muy dedicados muy precisos que valen la pena si darles un reconocimiento.

En el uso de la voz la Regidora; Marta Estela Arizmendi Fombona; Solo para sumarme por supuesto a la propuesta de la Regidora Verónica claro que sí hay que darles el reconocimiento y también el reconocimiento a usted pero no quisiera dejar a un lado el trabajo tan importante y la conducción que ha realizado el Presidente de la comisión el Regidor Juan Carlos la verdad es que el tema de transparencia no es sencillo para los que no estamos muy adentrados aún en el tema de estas cuestiones así que agradezco esta apertura y la oportuna disposición de atender los temas que como Regidores le solicitamos y bueno claro que nuestro Presidente Municipal siempre ha estado atendiendo la conducción de todas las áreas y que se estén llevando con este mismo efecto de que seamos un Gobierno transparente entonces también mi reconocimiento para usted Regidor creo que la Comisión quedó en muy buenas manos como Presidente y sobre todo también por sus integrantes.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Muchas gracias Regidora yo quisiera si me lo permiten concluir con la intervención primero reiterarle el apoyo Maestra Nancy a la labor que realiza la verdad es que como lo decía la Regidora Marta pues hay que entenderle a veces y conocer más que entenderle familiarizarse con el tema porque es un tema que no se pueda desarrollar a todos los que nos dedicamos al servicio público más que nada es familiarizarnos con la terminología con los procesos para poder meternos y cumplir porque es nuestra obligación y no es algo del otro mundo pero si es algo de primero que uno le entra a estos temas es estar viendo cómo le haces para cumplir para estar también cuando estuve en la Cámara de Diputados en la Comisión de Transparencia y luego todo mundo tienen temor que vamos a decir que vamos a esconder casi así decían vamos a decir todo porque tenemos como obligación salvo el tema de la protección de los datos personales tenemos que dar a conocer todo lo que hacemos inclusive nuestras agendas y a veces pareciera que el que no está familiarizado es muy difícil o qué implica inclusive dar información que puede implicar responsabilidad o y una implicación que les pueda causar algún problema creo que en medida de que los funcionarios los enlaces se van capacitando se va familiarizando con el tema se vuelve más sencillo y

se da uno cuenta que no es tan difícil cumplir y ahí tendríamos que reconocerle a toda la unidad de transparencia Maestra a usted porque esto es un trabajo sistemático nosotros reconocemos que no es un tema a veces del aplauso fácil o de tenerlo en un solo día sino que es un trabajo sistemático de cumplir todos los días dónde se tienen que cubrir todas las áreas para que no se caiga ninguno de los indicadores que vamos a hacer evaluados y usted los tiene muy bien medidos dónde ya cumplen con todos los rubros de la legislación porque luego si se le baja a uno le baja la tensión a uno de los indicadores o de las obligaciones pues por ahí puede caer la calificación que tenemos como Municipio nosotros reconocerle y ofrecerle y reiterarle nuevamente el apoyo ha sido por momentos dónde he tenido con mis compañeros asesores y Regidores el meternos a explicar el tema por ejemplo de los reglamentos entonces es sensibilizar bueno al final de cuentas hemos recibido el respaldo de todos los compañeros Regidores de la Comisión de Reglamentos para poder adecuar la Legislación y que se facilite el cumplimiento con las metas del área de la unidad de transparencia para llegara base a los convenios con el Instituto de Transparencia como el colectivo CIMTRA segundo estamos caminando yo creo que este año nos queda como reto el poder consolidar el tema de Gobierno abierto es un tema muy importante y yo lo veía en la comisión anterior que estuve con mi compañera Verónica y otros compañeros Regidores también hemos visto algunos temas donde deberíamos de fomentar y también es un tema novedoso con el tema del Cabildo abierto es un tema donde muchos legislamos y sobre todo aquí en el Municipio y que nosotros lo vimos en la Cámara de Diputados y que seguramente quien han estado en el Congreso del Estado también se ve cómo se hace los Parlamentos abiertos los Cabildos abiertos y se consulta a la ciudadanía de manera abierta a las asociaciones que hace un momento hago alusión por el tema estamos analizando en la Comisión de Reglamentos el tema de reglamento junto con otras comisiones el tema de la modificación por ejemplo del reglamento de la inclusión de las personas con incapacidad entonces muchas de las modificaciones a los reglamentos que hemos hecho aquí en el Municipio se hacen solamente con la percepción o con la idea o con la capacidad y el conocimiento que tienen de los asesores de los Regidores o los mismos Regidores creo que es un paso que tenemos que dar el tema de Gobierno abierto que ya está caminando ya se instaló el consejo de Gobierno abierto y habría que abrirnos a la sociedad para conocer cómo se trabaja en el Ayuntamiento cómo se está cumpliendo con las solicitudes de los servicios y cómo se está ejerciendo el servicio público y todo lo que tiene que ver con un Gobierno transparente sobre todo con el ejercicio de nuestra función como Ayuntamiento pero también como Cabildo como estamos nosotros dictaminando las modificaciones a los reglamentos en todas las comisiones sin consultar a la ciudadanía cuando son temas que implican afectaciones mejoras o beneficios para las y los Tonaltecas pongo un ejemplo hemos estado en el tema del aseo público en el reglamento de aseo público donde implica sanciones donde implica multas y el tema inclusive de la Ley de ingresos o próximamente de presupuesto de egresos en dónde en otros ámbitos como insisto como en los Parlamentos en los Congresos se consulta al asociaciones especializadas en estos temas para que emitan su opinión más y si son grupos vulnerables más y son grupos de la sociedad que tienen discapacidad que son gente a la que hay que darle especial atención pues habríamos que consultar los para ver qué es lo que dicen ellos y que no solo quede el espíritu o la percepción de los que

estamos aquí y del lado del Cabildo y el último tema era hacer este ejercicio que estamos haciendo hoy y también nosotros tenemos el tema de presentar una iniciativa y se las vamos a compartir por si les interesa también sumarse los demás integrantes de esta Comisión de que este tipo de ejercicio y que los directores de las áreas o los titulares de las diferentes áreas comparecieran a una especie de glosa pero que estuviera reglamentada que fuera obligación que todos los titulares de las diferentes dependencias acudan a las comisiones que por su tema le corresponda y que rindan un informe y que puedan analizar inclusive a fondo e inclusive debatir y conocer a detalle las cifras que se presentan en el informe general que hace el Presidente Municipal entonces nosotros estaremos presentando un tema para presentar una iniciativa en este año qué es un reto primero para que sea legal y formal el tema de Cabildo abierto y que estén obligados a tener una sesión dónde convoquemos al sociedad civil para que nos den su opinión sobre los diferentes temas que aprobamos en el Ayuntamiento en el Cabildo y segundo que está rendición de cuentas no sea de manera libre no sea espontánea y que cada quien la haga cuando quiera y que está reglamentado y que todos los directores y todas las áreas puedan hasta fortalecer el informe qué hace el Presidente cada año y rindan cuenta ante todos como una especie de glosa que estamos haciendo en este momento cerraría básicamente con sumarme al tema de evaluación creo que hay que tener una evaluación de cómo está funcionando esos enlaces si bien sabemos qué es una función que se habilitó como una tarea adicional del aquella realizan quiénes son los enlaces en materia de transparencia se les habilitó esa responsabilidad adicional a la responsabilidad que ya tienen en sus áreas o diferentes áreas diferentes direcciones pero si hacer una evaluación y quienes tengan algún problema tal vez sea un problema de capacitación de preparación o a lo mejor inclusive un cambio de responsable de los enlaces de las diferentes dependencias y por supuesto sumarme a que cada quién lo está haciendo de manera extraordinaria y qué están haciendo un trabajo extraordinario podrían hacerle una entrega al mérito en la transparencia que lo promovemos como comisión y lo vemos como un reconocimiento anualmente a quiénes contribuyen anualmente a que este municipio sea más transparente y estamos al pendiente de las mediciones que nos van a hacer para estar al pendiente.

En el uso de la voz la Titular de la Unidad de Transparencia; Maestra Nancy Paola Flores Ramírez; Si espero que en Octubre inicie la evaluación de CIMTRA ellos van a evaluar el trimestre anterior de Julio Agosto y Septiembre entonces hay les encargo su información.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Pues muchas gracias si hay algún otro tema solo agradecerle Maestra su intervención y le pediría el secretario que continúe con el orden del día.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Oscar Adrián Fonseca Ramírez; Continuamos con el punto número cinco de la orden del día consistente en correspondencia y turnos recibidos.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Se informa que no hay correspondencia hasta el momento ni turnos recibidos continuamos con la orden del día secretario.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Oscar Adrián Fonseca Ramírez; Punto número seis del orden del día correspondiente a asuntos varios.

En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; No sé si hay algún asunto vario adelante Regidora.

En el uso de la voz la Regidora; Martha Estela Arizmendi Fombona; Sí gracias en razón que hace algunos días en esta semana a través de los diferentes medios de comunicación se expresó que ya se iban a realizar de nuevo las multas e infracciones por cuestiones de estaciono metros Municipales no se Regidor Presidente yo había solicitado hace algunos meses que se hiciera una auditoría en el tema de parquímetros no sé si el área de Contraloría le ha informado algo al respecto para que ya pudieran hacer o qué avances tenemos respecto a esa iniciativa que presente y que nos pudiera compartir la información por favor Presidente.




En el uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Si muchas gracias si decirle que está el dictamen hecho y está aprobado está aprobado por nosotros y está detenida la opinión de la Comisión de Movilidad lo platicamos conel Presidente el tema y nos decía que había ya algunas auditorías que ya se habían realizado Regidora y entonces tuvimos la disposición y así se lo mostramos en una nueva redacción al Presidente de la Comisión de Movilidad para que en vez de tener la iniciativa que usted tuvo a bien presentar era que se realizarán las auditorías pertinentes y entonces modificamos la redacción para que fuera el que nos informará cuál es el resultado de esas auditorías pero entonces necesitamos que emita su opiniónla Comisión porque ha sido un tema donde ellos no tienen la voluntad de querer sacarel tema pero nosotros lo queríamos es emitir el dictamen en el nuevo sentido de que se remita la información y que ellos iban en contra que decida el Pleno si no emiten su emisión favorable que emita desfavorable y entonces el Pleno es el que decide conforme al reglamento entonces vamos a darle celeridad al tema el Presidente nos informó que ya había resultado de las auditorías entonces vamos a encauzar el dictamen a que nos entregue el Controlador algún otro asunto vario adelante secretario.

En el uso de la voz el Secretario Técnico; Oscar Adrián Fonseca Ramírez; Noexistiendo registro de más asuntos varios pasamos al último punto de la orden del día consistente en clausura y cita para la próxima sesión de esta Comisión.

El uso de la voz el Presidente de la Comisión; Juan Carlos Villarreal Salazar; Previo a finalizar y dar por clausurada esta sesión quisiera agradecerles Regidora Verónica Regidora Marta a la Maestra Nancy y a todos en este primer año que hemos coincidido los meses que tenemos con usted Regidora pero pues a seguir trabajando creo que hay mucho que seguir trabajando y agradecerles el respaldo qué habido de su parte para trabajar aquí en la Comisión y para dar cumplimiento al séptimo y último punto establecido en la orden del día se deja abierta la fecha para citar a sesión a los integrantes de esta Comisión de acuerdo con la reglamentación y normatividad vigente con lo anterior damos por clausurada la presente sesión ordinaria de la Comisión siendo las catorce horas en punto del día veintidós de Septiembre del dos mil veintidós agradeciendo de antemano su participación gracias.

Firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. QUE CONSTE----

---

	Nombre	Firma
	<p><b>Regidor Juan Carlos Villarreal Salazar</b></p> <p><b>Presidente de la Comisión de Administración, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.</b></p>	
	<p><b>Síndico Nicolás Maestro Landeros</b></p> <p><b>Integrante de la Comisión de Administración, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.</b></p>	
	<p><b>Regidora Marta Estela Arizmendi Fombona</b></p> <p><b>Integrante de la Comisión de Administración, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.</b></p>	

	<p><b>Regidor José Amado Rodríguez Garza</b></p> <p><b>Integrante de la Comisión de Administración, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.</b></p>	
	<p><b>Regidor José Amado Rodríguez Garza</b></p> <p><b>Integrante de la Comisión de Administración, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción.</b></p>	

*La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Décimo Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión de Administración, Transparencia, Rendición de Cuentas y Combate a la Corrupción del Ayuntamiento celebrada el día 22 de Septiembre del 2022, en el Salón de sesiones del Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco; la cual consta de 16 (dieciséis) hojas con leyenda por uno solo de sus lados. Administración Pública Municipal Tonalá, Jalisco, 2021-2024. -----*